

Liberan a pescadores guyaneses detenidos en el país

Venezuela liberó a pescadores guyaneses que fueron detenidos en enero mientras navegaban en aguas del Atlántico cerca de los dos países sudamericanos, dijo el miércoles a Reuters el ministro de Relaciones Exteriores de Guyana, Hugh Todd.

La «liberación se debió a una serie de factores, incluido el liderazgo del presidente Irfaan Ali en la búsqueda de la liberación (...) y el compromiso de Nicolás Maduro en las buenas relaciones con Guyana y el Caribe», agregó Todd.

La declaración de Todd confirmó un anuncio del martes en la noche del ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tobago, Amery Browne, anunciando la liberación de los pescadores.

Trinidad ha estado ayudando a facilitar las conversaciones entre sus dos vecinos.

También las embarcaciones

Por su parte, Kumar Lalbachan, propietario de la embarcación guyanesa Sea Wolf y uno de los dos pesqueros apresados por las autoridades venezolanas, por supuestamente faenar en sus aguas territoriales, aseguró que su liberación sería en las próximas horas al igual que las embarcaciones, según sus declaraciones divulgadas este miércoles en la radio estatal de Guyana.

Según el patrón del Sea Wolf, los pescadores que estuvieron detenidos en sus embarcaciones en Venezuela durante cerca de dos semanas, utilizarán las mismas para regresar a casa este mismo miércoles.

Las autoridades de Georgetown siempre defendiendo que efectivos navales venezolanos penetraron en territorio de Guyana el 21 de enero y detuvieron al Lady Nayera y al Sea Wolf, ambos propiedad y operados por empresarios guyaneses.

Según información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guayana, el capitán Richard Ramnarine, del Lady Nayera, y el capitán Toney Garraway, del Sea Wolf, luego de ser interceptados en la zona de Waini fueron obligados a seguir rumbo al puerto de Güiria, en Venezuela.

Ambos barcos y sus tripulaciones de doce miembros fueron

detenidos.

El 25 de enero, las tripulaciones comparecieron ante un tribunal venezolano, donde se les informó que permanecerían detenidos 45 días en sus embarcaciones a la espera de una investigación.

Sin suministros

Lalbachan indicó durante la entrevista telefónica, que este miércoles dejarían Venezuela, además de señalar que los pescadores estaban prácticamente sin suministros. Dijo que no obstante, habían recibido algo de combustible, alimentos y agua.

Según señalan medios locales, los pescadores no fueron maltratados por las autoridades venezolanas, pero Lalbachan sostuvo que solamente por el hecho de estar detenidos era una tortura para ellos.

Las familias de los pescadores guyaneses están eufóricas por la noticia. Trisha Roberts, la esposa de Orland Roberts, uno de los pescadores, se mostró emocionada por el regreso, no sólo de su esposo, sino de toda la tripulación.

«Estoy feliz de que hayan salido ilesos y de que regresen con buena salud y fuerzas, gracias a Dios», dijo Roberts.

«Me complace que el caso se trató diplomáticamente. Lo dejamos en manos del Gobierno y los mantuvimos actualizados», dijo Lalbachan.

Protesta contra Venezuela

El gobierno guyanés, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, había emitido una nota de protesta al gobierno venezolano, pidiendo la liberación inmediata de los pescadores.

El canciller venezolano, Jorge Arreaza, había asegurado al ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guyana, Hugh Todd, durante una reunión virtual el 25 de enero, que los tripulantes estaban siendo tratados con total respeto.

Ese mismo día la tripulación de doce integrantes, compareció ante un tribunal venezolano, donde se les informó que permanecerían 45 días en sus embarcaciones en espera de que concluya la investigación.

Este nuevo incidente se incluye en la disputa sobre un

territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados al oeste del río Esequibo, que será analizada por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que se declaró competente para resolver el caso, aunque Venezuela rechaza la decisión y defiende que la controversia se resuelva de manera bilateral.

Con información de La Verdad